



Algunos de los vecinos integrantes de la comunidad ADSIS. EÑE

La comunidad Adsis de Santa Marta celebra 40 años de atención vecinal

● Está formada por sacerdotes, feligreses, catequistas, voluntarios y animadores

Santa Marta de Tormes— Los integrantes de la comunidad religiosa Adsis en Santa Marta de Tormes han celebrado los cuarenta años de trabajo de esta iniciativa en la que participan desde sacerdotes hasta feligreses, pasando por catequistas, voluntarios y animadores.

Una mesa redonda y un vídeo con testimonios de diferentes hermanos que han pasado a lo largo de cuatro décadas por Santa Marta han estrenado la celebración, que tiene su continuidad en una exposición de fotografías en las que se repasa la vida parroquial de los últimos 40 años.

Hoy por hoy forman parte de la Comunidad Adsis cuatro laicos casados y cuatro sacerdotes, junto a un grupo de Amigos Adsis que participa de la espiritualidad del Movimiento. En estos 40 años han vivido en el municipio distintos integrantes de este movimiento Adsis que actualmente están en otros lugares de España o en países de misión (Ecuador, Bolivia, Chile, etc).

La comunidad Adsis, además de la atención pastoral, participa en la diócesis en la Pastoral universitaria, el Apostolado laical, la Pastoral penitenciaria y el acompañamiento ministerial de pueblos de la diócesis. En la parroquia de Santa Marta desarrolla programas de orientación laboral y formación para el empleo, apoyo escolar, acompañamiento de familias migrantes y educación.



El concejal Jesús Hernández, en uno de los nuevos puntos de recarga eléctrica de Santa Marta. EÑE

Santa Marta, de estreno con dos puntos de recarga para vehículos

● Están ubicados junto a la travesía, en la calle Versalles y son de tipo semirápido

EÑE

Santa Marta de Tormes— Santa Marta de Tormes ya tiene operativos los dos puntos de recarga de vehículos eléctricos ubicados en la calle Versalles, junto a la plaza Víctimas del Terrorismo.

Se trata de las dos primeras instalaciones que se habilitan en suelo público tras las pertinentes gestiones del Ayuntamiento, ya que el municipio cuenta con otros puntos de recarga pero en espacios privados y comerciales.

De hecho, el Consistorio ha cedido este suelo a Iberdrola para que los vecinos puedan disponer de un servicio que cada vez se hace más imprescindible debido al aumento notable de la adquisición de vehículos eléctricos.

“No podemos dar la espalda a la movilidad eléctrica que ya no es el futuro, sino que es el presente. Por eso nos parecía importante facilitar en todo lo posible que el municipio cuente con este tipo de equipamientos, que ayudarán también a fomentar el uso de estos vehículos que son más respetuosos con el medioam-

biente. Siempre hemos apostado por conjugar el transporte y las comunicaciones con el cuidado de la naturaleza, de ahí que facilitemos las conexiones con otros municipios a través del carril-bici y que ahora impulsemos también la instalación de estos puntos de recarga”, explicó Jesús Hernández, concejal de Tráfico y Transportes.

Los dos nuevos puntos de recarga ya operativos, cuentan con dos mangueras cada uno, por lo que será posible recargar cuatro vehículos al mismo tiempo.

En cuanto a la potencia instalada cada punto tendrá un consumo máximo de 14,8 kilovatios —7,4 kilovatios por manguera— por lo que se trata de estaciones semirápidas que pueden completar la carga de los vehículos en apenas unas horas.

Además, estarán perfectamente aisladas para evitar accidentes y contarán con protección para los casos de aumento de la tensión eléctrica, así como bolidos protectores y señalización horizontal que demarca las plazas disponibles para los usuarios de estos puntos.

Los puntos de recarga de vehículos eléctricos de Santa Marta ya pueden utilizarse, una vez que Iberdrola ha realizado las conexiones pertinentes y ha pulido los últimos detalles para que estos nuevos espacios funcionen de manera óptima.

EN DATOS

2

→ Estas son las dos primeras bases de recarga eléctrica que se han puesto en marcha en terrenos públicos en la localidad de Santa Marta. Cada punto tiene capacidad para atender de manera simultánea a dos vehículos.

80%

→ El tipo de cargadores que se han instalado permite tener hasta un 80% de la batería del coche cargada en un periodo que oscilará entre una y tres horas según el tipo de batería y el nivel de descarga de la misma.

LA IMAGEN



PAGO MEDIANTE TARJETA Y CON APLICACIÓN MÓVIL

→ Para utilizar los puntos de recarga de la calle Versalles de Santa Marta es necesario descargarse la aplicación de recarga pública de Iberdrola donde aparecerán todos los puntos disponibles y la reserva de espacio. El pago se hará con tarjeta

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL CASTAÑAR (Salamanca)

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO, PROMOVIDA POR “ADAMO TELECOM IBERIA SAU” DE OBRA CIVIL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA ENTRE LAS LOCALIDADES DE NAVA DE FRANCIA-SAN MARTÍN DEL CASTAÑAR.

Por la empresa ADAMO TELECOM IBERIA S.A.U., se ha solicitado licencia para realización de obra civil entre las localidades de Nava de Francia-San Martín del Castañar, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 307,3 y 432 del Reglamento de Castilla y León y el art. 34 de la ley 9/2014 de 9 de mayo de telecomunicaciones, se somete a información pública el citado expediente.

- 1.-Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.
 - 2.-Fecha del acuerdo: 06/03/2024.
 - 3.-Instrumento o expediente sometido a información pública: 55/2023.
 - 4.-Ámbito de aplicación: San Martín del Castañar y Salamanca.
 - 5.-Identidad del Promotor: ADAMO TELECOM IBERIA S A U.
 - 6.-Duración del período de información pública: Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León/Diario LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA.
 - 7.-Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: <http://sanmartindelcastañar.sedeelectronica.es>
 - 8.-Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Secretaría del Ayuntamiento y <http://sanmartindelcastañar.sedeelectronica.es>
- San Martín del Castañar, a 6 de marzo de 2024
EL ALCALDE,
Fdo.-Alfonso Buenaventura Calvo González

Taller de almohadas solidarias en Alba de Tormes

Alba de Tormes— El Ayuntamiento de Alba de Tormes y la Asociación de Mujeres Albenses han organizado un taller de elaboración de almohadas solidarias. El objetivo de esta iniciativa es elaborar almohadas que posteriormente puedan estar disponibles de forma gratuita en el Ayuntamiento para mujeres y hombres diagnosticados por cáncer de mama en este municipio y comarca.

Asociación y Consistorio hacen un llamamiento para elaborar estas almohadas. “Necesitamos personas que sepan coser a máquina, máquinas de coser y personas que corten y envuelvan las almohadas en celofán donde se incluye una tarjeta de recomendaciones y motivacional”, ha asegurado la edil Lourdes Vaquero. Este tipo de almohadas impide que el brazo roce la herida y ayudan a dormir. EÑE